

Material de Envasado



El envase es un elemento fundamental del alimento. No tiene sentido el establecimiento de Sistemas de Seguridad Alimentaria si se descuida este aspecto.

Es por tanto un requisito obligatorio que exigen los fabricantes de alimentos que trabajan para distribuidores y grandes superficies europeas. Es un sistema de

aseguramiento de la calidad y de la idoneidad higiénica de los envases.

BRC/IOP

El Sistema de Gestión tiene que cumplir diversos aspectos: Existencia de un sistema ARPC, sistema de gestión de la calidad, requisitos para la planta de producción, control de la contaminación y personal.

Los requisitos están estructurados en 3 niveles: categoría A , categoría B y recomendaciones de buenas prácticas. Dependiendo del nivel de riesgo del producto, la empresa debe cumplir el nivel A o el nivel A+B.

No es explícito que los requisitos apliquen a todos los productos producidos o comercializados. El ARPC puede restringirse a un determinado grupo de productos pero los prerrequisitos, que afectan al conjunto, no pueden discriminarse y, por tanto, deben cumplirse.





Danish HACCP Code

Sistema adaptado por las principales distribuidoras y grandes superficies danesas, esta basado en la norma Danish HACCP Code o DS 3027. Es de aplicación tanto en alimentos como en envases. La certificación es mediante acreditación DANAK.

Sistema sencillo basado en los siete principios del ARCPD según el Codex Alimentarius.

International GMP-FEFCO

Sistema adaptado por la asociación de fabricantes FEFCO&ESBO, cubren los requisitos de los envases fabricados con cartón ondulado y cartón sólido.